



Juan Manuel Carrión B.
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-JMCB-2020-0096-O

Quito, D.M., 16 de junio de 2020

Asunto: Convocatoria Sesión Ordinaria de la Comisión de Ambiente

Señora Abogada
Damaris Priscila Ortiz Pasuy
Secretaria General del Concejo (E)
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Solicito a usted se digne convocar para el día jueves 18 de junio 2020 a las 10H00, a sesión ordinaria de la Comisión de Ambiente, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Comisión general para recibir a la señora Janette Ulloa MDExc, Coordinadora de la Mesa de Ambiente y Protección de Animales del Cabildo Cívico de Quito, sobre la necesidad de implementar una política de Basura Cero, y plantear posibles soluciones a la situación del relleno de El Inga;
2. Comisión general para recibir a la señora Andrea Garzón, experta ambientalista, Gerente de Huella Verde y Miembro del Cabildo Cívico, para tratar sobre los efectos del plástico de un solo uso, y propuesta para reducir la problemática en torno a los residuos sólidos.
3. Presentación por parte de la Secretaría de Ambiente, de la “Ordenanza de protección, fomento y preservación del arbolado urbano e infraestructura verde, gestión de bosques y plantaciones en parques metropolitanos en el Distrito Metropolitano de Quito”, después de su tratamiento en mesas de trabajo, y resolución al respecto.
4. Varios.

Favor convocar:

- Secretario de Ambiente
- Representantes de la Secretaría de Ambiente
- Representante de la Empresa Municipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos.
- Concejales miembros de la Comisión de Ambiente.



Juan Manuel Carrión B.
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-JMCB-2020-0096-O

Quito, D.M., 16 de junio de 2020

Agradeceré se realice el trámite correspondiente para que estas reuniones se desarrollen de manera virtual.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sr. Juan Manuel Carrión Barragan
CONCEJAL METROPOLITANO

Copia:

Señor Abogado
Isaac Samuel Byun Olivo
Prosecretario General del Concejo (S)